[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)Publicado en el 16/11/2015

# [Amnistía Internacional, Greenpeace y Oxfam Intermón valoran las propuestas de reforma constitucional en materia de derechos humanos](http://www.notasdeprensa.es)

El próximo jueves 19 de noviembre, los directores de Amnistía Internacional, Esteban Beltrán; Greenpeace, Mario Rodríguez, y Oxfam Intermón, José María Vera, valorarán las propuestas de reforma constitucional de los derechos humanos realizadas por los principales partidos políticos que concurren a las elecciones generales del próximo 20 de diciembre. El evento tendrá lugar en el emblemático Monumento a la Constitución de 1978 en Madrid. Este acto se enmarca en la campaña ‘Blinda tus derechos. Cambia el artículo 53’, a través de la cual las tres organizaciones apuestan por una reforma constitucional que mejore las garantías y protección de todos los derechos humanos, que hoy por hoy cuentan con distintos niveles de protección en la Carta Magna. Además, creen necesario ampliar el catálogo de derechos, prestando especial atención a los derechos sociales y a las personas más vulnerables. Lugar: Monumento a la Constitución Española (jardines del museo de Ciencias Naturales, en la confluencia entre calle Vitruvio y Paseo de la Castellana. Metro: Gregorio Marañón) Fecha: Jueves 19 de noviembre a las 1130 h\* Más información: http://www.blindatusderechos.org/ Contacto para medios Amnistía Internacional Carmen López   91 310 12 77 /  630 746 802  clopez@es.amnesty.org Greenpeace Marta San Román   680 400 645  marta.sanroman@greenpeace.org Oxfam Intermón Laura Martínez Valero   91 204 67 19 / 628 460 782 lmartinezv@oxfamintermon.org

**Datos de contacto:**

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/amnistia-internacional-greenpeace-y-oxfam\_3](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Solidaridad y cooperación

[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)

[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)